



ACTA N° 2043

DOS MILÉSIMA CUADRAGÉSIMA TERCE SESIÓN - TRICENTÉSIMA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ESPECIAL DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, A REALIZARSE EL DÍA 30/04/2026 A LAS 18:30 HS

- 1) Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante.
- 2) Izamiento de la Bandera Argentina a cargo del Sr. Concejál **OJEDA, Néstor**; noveno Edil por orden alfabético y de la Bandera de la Provincia de Mendoza a cargo del Sr. Concejál **RECHE, Adrián**; décimo Edil por orden alfabético.-
- 3) Lectura de la Resolución N° 7786/2026 de Presidencia

ORDEN DEL DIA

- 1) 1) Entonación de las Estrofas del Himno Nacional Argentino.-
2) **AE N° 639-G-2026**; Aprobación de los Pliegos de los Sres. Concejales conforme al Dictamen del Asesor Legal del HCD y de la Comisión Especial de Poderes.-
3) Palabras de los Sres. Concejales que concluyen su mandato.-
4) Juramento de los Sres. Concejales Ingresantes (Periodo Legislativo 2026-2030).-
5) Acto de arriar la Bandera Argentina y la Bandera de la Provincia de Mendoza.-

Cdor. DIEGO A. MAZO Z.
SECRETARIO LEGISLATIVO
HCD - SAN RAFAEL



Cdor. NAHUEL ARSCONE
PRESIDENTE
HCD - San Rafael